

# Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil

## A. MARCO INSTITUCIONAL

### 1. Política

Proporcionar servicios de Salud Hospitalarios oportunos con calidad y calidez y equidad a toda la población en le área geográfica de influencia de acuerdo a la capacidad instalada y oferta de servicios para contribuir con la política del Desarrollo infantil Temprano y atención a la mujer embarazada de acuerdo al actual modelo de gestión en red del Sistema nacional de Salud.

### 2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Los recursos asignados se utilizaran para ampliar la cobertura y calidad de atención hospitalaria de consulta externa, servicios de hospitalización, intervenciones quirúrgicas, medios de diagnósticos de apoyo y tratamiento de servicios logísticos y contribuir con la política del Desarrollo Infantil Temprano y a la mujer embarazada, a través de una planeación, organización y control de la adecuada utilización de los recursos humanos , financieros, medicamentos e insumos y materiales de la institución.

### 3. Objetivos

Dirigir y Coordinar la atención Asistencial Hospitalaria, verificando el cumplimiento de normas, la calidad de la atención y la utilización racional y efectiva de los recursos disponibles

Mejorar el nivel de salud de la población, mediante la prestación de los servicios en forma oportuna, eficiente y eficaz, manteniendo la calidad de los servicios proporcionados en el área de consulta externa como en hospitalización.

## B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		948,600
141 Venta de Bienes		
14199 Venta de Bienes Diversos	600	
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	840,000	
14299 Servicios Diversos	108,00	
15 Ingresos Financieros y Otros		88,500
153 Multas e Intereses por Mora		
15399 Multas e Intereses Diversos	2,700	
154 Arrendamiento de Bienes		
15402 Arrendamientos de Bienes Inmuebles	84,000	
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15799 Ingresos Diversos	1,800	
16 Transferencias Corrientes		18,864,325
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	18,864,325	
<b>Total</b>		<b>19,901,425</b>

## C. ASIGNACION DE RECURSOS

### 1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	2,850,000		2,850,000
02	Servicios Integrales en Salud	Director	16,014,325	1,037,100	17,051,425
Total			18,864,325	1,037,100	19,901,425

### 2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	19,801,425
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	17,547,435
Remuneraciones	12,958,085
Bienes y Servicios	4,589,350
Gastos Financieros y Otros	2,253,990
Impuestos, Tasas y Derechos	11,650
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	20,225
Otros Gastos no Clasificados	2,222,115
Gastos de Capital	100,000
Inversiones en Activos Fijos	100,000
Bienes Muebles	100,000
Total	19,901,425

### 3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
<b>01 Dirección y Administración Institucional</b>		2,850,000
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir y coordinar la atención integral en salud, verificando el cumplimiento de las normas, la calidad de atención y la utilización óptima de los recursos disponibles.	2,850,000
<b>02 Servicios Integrales en Salud</b>		17,051,425
01 Atención Ambulatoria	Brindar atención ambulatoria de emergencia y consulta externa especializada de Medicina Interna, Ginecología y Pediatría; excluyendo atenciones obstétricas, neonatales y pediátricas en menores de 5 años.	1,100,000
02 Atención Hospitalaria	Proporcionar servicios de hospitalización para la curación y rehabilitación de la salud, mediante la intervención en las áreas de medicina, Cirugía y Ginecología pediatría en niños de 5 años de acuerdo a la demanda y capacidad instalada	15,901,425
03 Desarrollo Infantil Temprano	Contribuir desde el ámbito de la salud y de las intervenciones específicas de los hospitales del Ministerio de Salud, al fortalecimiento de la Política Integral de Desarrollo infantil Temprano que impulsa el gobierno de El Salvador, dirigida al menor de 5 años y a la mujer embarazada.	50,000
Total		19,901,425

**4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico**

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional		2,721,500		128,500		2,850,000		2,850,000
2020-3215-3-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior y Administración	2,721,500		128,500		2,850,000		2,850,000
02 Servicios Integrales en Salud		10,236,585	4,589,350	2,125,490	100,000	16,951,425	100,000	17,051,425
2020-3215-3-02-01-21-1 Fondo General	Atención Ambulatoria	1,022,125		77,875		1,100,000		1,100,000
02-21-1 Fondo General	Atención Hospitalaria	9,214,460	3,534,125	2,015,740		14,764,325		14,764,325
21-2 Recursos Propios			1,005,225	31,875		1,037,100		1,037,100
22-1 Fondo General					100,000		100,000	100,000
03-21-1 Fondo General	Desarrollo Infantil Temprano		50,000			50,000		50,000
<b>Total</b>		<b>12,958,085</b>	<b>4,589,350</b>	<b>2,253,990</b>	<b>100,000</b>	<b>19,801,425</b>	<b>100,000</b>	<b>19,901,425</b>

**D. CLASIFICACION DE PLAZAS****1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
251.00 - 300.99	1	3,280			1	3,280
301.00 - 350.99	7	26,985			7	26,985
351.00 - 400.99	6	27,050			6	27,050
401.00 - 450.99	12	62,000			12	62,000
451.00 - 500.99	46	269,035	64	356,540	110	625,575
501.00 - 550.99	11	70,020			11	70,020
551.00 - 600.99	8	55,205			8	55,205
601.00 - 650.99	7	52,205			7	52,205
651.00 - 700.99	9	73,510			9	73,510
701.00 - 750.99	11	96,955			11	96,955
751.00 - 800.99	6	55,590			6	55,590
801.00 - 850.99	8	78,740			8	78,740
851.00 - 900.99	20	209,945			20	209,945
901.00 - 950.99	13	144,340			13	144,340
951.00 - 1,000.99	9	106,235	5	58,150	14	164,385
1,001.00 - 1,100.99	48	604,715			48	604,715
1,101.00 - 1,200.99	108	1,495,520			108	1,495,520
1,201.00 - 1,300.99	45	677,625	6	87,225	51	764,850
1,301.00 - 1,400.99	34	550,365			34	550,365
1,401.00 - 1,500.99	31	540,765			31	540,765
1,501.00 - 1,600.99	32	594,045			32	594,045
1,601.00 - 1,700.99	36	716,630			36	716,630
1,701.00 - 1,800.99	25	525,110			25	525,110
1,801.00 - 1,900.99	17	376,820			17	376,820
1,901.00 - 2,000.99	19	441,390			19	441,390
2,001.00 - 2,100.99	18	444,290			18	444,290
2,101.00 - 2,200.99	8	207,665			8	207,665
2,201.00 - 2,300.99	27	727,385			27	727,385
2,301.00 En Adelante	17	729,525			17	729,525
<b>Total</b>	<b>639</b>	<b>9,962,945</b>	<b>75</b>	<b>501,915</b>	<b>714</b>	<b>10,464,860</b>

**2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo**

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	2		2	113,190
Personal Técnico	475	73	548	7,932,950
Personal Administrativo	86	2	88	1,569,760
Personal de Obra	24		24	307,465
Personal de Servicio	52		52	541,495
<b>Total</b>	<b>639</b>	<b>75</b>	<b>714</b>	<b>10,464,860</b>